



REQUISITOS PARA SER PARTE DE LA LISTA AUXILIARES DE JUSTICIA

Todos los aspirantes a los cargos de Auxiliares de Justicia deberán acreditar los siguientes requisitos generales, mediante los documentos que se describen a continuación :

REQUISITO	SOPORTE
Capacidad	Fotocopia del Documento de Identificación
Carencia de antecedentes disciplinarios	Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. (Fecha de expedición no superior a un mes)
Carencia de antecedentes Fiscales	Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. (Fecha de expedición no superior a un mes)
Carencia de antecedentes Judiciales	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia. (Fecha de expedición no superior a un mes)



REQUISITOS ESPECIFICOS - SECUESTRE

REQUISITO	SOPORTE	CATEGORIA 1.	CATEGORIA 2.	CATEGORIA 3.
1. Idoneidad	Todos los certificados a excepción del título de bachiller, deben tener una fecha vigente no superior a 30 días anterior a la apertura de la convocatoria.			
Persona natural	Se acredita con copia del diploma o del acta de grado.	Título de bachiller	Título de formación universitaria de nivel profesional	Título de formación universitaria de nivel profesional
Persona jurídica	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a un mes anterior a la apertura de la convocatoria	Capacidad, según el objeto social, para el desempeño de la actividad de secuestre. Tener en cuenta fecha de constitución de la persona jurídica para el cumplimiento del tiempo de la experiencia.		
2. Solvencia	Certificación suscrita por contador público debidamente registrado	15 SMLV	30 SMLV	50 SMLV
3. Liquidez	Extracto expedido por una entidad financiera	2 SMLV	5 SMLV	10 SMLV
4. Infraestructura física	Certificado de tradición y libertad en el que el inmueble figure a nombre de la persona aspirante. O con contrato que demuestre la tenencia a favor del mismo, por un lapso mínimo de tres (3) años contados a partir del cierre de la convocatoria. O con certificación de un almacén general de depósito sobre su disponibilidad para prestar el servicio al aspirante.			
5. Capacidad técnica, organización administrativa y contable (Sólo para personas jurídicas)	Documento descriptivo suscrito por el representante legal y el revisor fiscal de la empresa o un contador debidamente registrado.			
6. Experiencia	Certificaciones expedidas por los contratantes de los servicios del aspirante en virtud de relaciones de índole laboral, civil o comercial que describan el tipo de gestión desarrollada (Las certificaciones deben contener como mínimo la información según el Art. 15 del Decreto 2772 de 2005). O con copia de la licencia de secuestre anteriormente obtenida.	Tres (3) años	Cinco (5) años	Siete (7) años



REQUISITOS ESPECIFICOS - PARTIDORES

- 1. Idoneidad:** Ostentar la calidad de abogado titulado, lo cual se acredita con copia del diploma, del acta de grado o de la tarjeta profesional.
- 2. Experiencia: Cinco (5)** años de ejercicio profesional contados a partir de la fecha del grado de abogado.
- 3.** Certificado del Consejo Superior de la Judicatura o quien haga sus veces, acerca de la **inexistencia de antecedentes disciplinarios como abogado.**

REQUISITOS ESPECIFICOS - TRADUCTORES

- 1. Idoneidad:** Dominio de uno o varios idiomas adicionales al castellano, que se acredita con certificado o diploma expedido por instituciones educativas especializadas en dicho tipo de formación. Para el caso de personas que hablen idiomas diferentes al castellano, por haber nacido en países distintos a Colombia, acreditarán el dominio de su lengua nativa con el pasaporte o documento de identificación que acredite dicha circunstancia.
- 2. Experiencia:** Cinco (5) años contados a partir de la obtención del diploma o certificado. Lo anterior no se exigirá a quienes dominen el idioma extranjero por ser nativos de otro país. Quienes aspiren a ser inscritos como traductores de varios idiomas, deberán formular una solicitud por cada uno de ellos.



REQUISITOS ESPECIFICOS - INTERPRETES

- 1. Idoneidad:** Dominio de uno o varios **dialectos o lenguas autóctonas**, o formas de comunicación para personas sordo mudas, que se acredita con certificado o diploma expedido por instituciones educativas especializadas en dicho tipo de formación, o por entidades públicas o privadas cuyo objeto sea la atención a dicho tipo de comunidades. Para el caso de personas que hablen dialectos o lenguas autóctonas por hacer parte de la respectiva comunidad, acreditarán el dominio de su lengua nativa con certificación de la respectiva autoridad indígena.
- 2. Experiencia: Tres (3)** años contados a partir de la obtención del diploma o certificado. Lo anterior no se exigirá a quienes dominen el dialecto o lengua autóctona por ser nativos de la respectiva comunidad o cuando sean certificados por entidades públicas o privadas cuyo objeto sea la atención a dicho tipo de comunidades. Quienes aspiren a ser inscritos como intérpretes de varios dialectos o lenguas autóctonas, o formas de comunicación para personas sordas mudas, deberán formular una solicitud por cada una de dichas modalidades.

REQUISITOS ESPECIFICOS - LIQUIDADORES

- 1. Idoneidad:** Ostentar título universitario de nivel profesional, lo cual se acredita con copia del diploma, del acta de grado o de la tarjeta profesional.
- 2. Experiencia: Cinco (5)** años de ejercicio profesional contados a partir de la fecha del grado, en actividades relacionadas con la administración y custodia de bienes



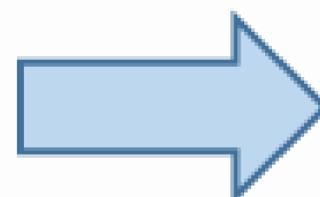
REQUISITOS ESPECIFICOS - SÍNDICOS Y ADMINISTRADORES DE BIENES

1. Idoneidad: Ostentar título universitario de nivel profesional, lo cual se acredita con copia del diploma, del acta de grado o de la tarjeta profesional.

2. Experiencia: Cinco (5) años de ejercicio profesional contados a partir de la fecha del grado, en actividades relacionadas con la administración, fiscalización y custodia de bienes.

REQUISITOS PARA LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PARA TODOS LOS AUXILIARES

Certificaciones según el **Art. 15 del Decreto 2772 de 2005**



- **Nombre o razón social** de la entidad o empresa
- **Fecha de inicio** (día, mes y año)
- **Fecha de terminación** (día, mes y año)
- **Relación de funciones** desempeñadas